E \_t

122 AÑOS

## EL TELÉGRAFO

www.telegrafo.com.ec US \$ 0,25

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

• Edición No. 44.483

Santiago de Guayaquil, miércoles 24 de enero del 2007

3 secciones • 26 páginas

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TRANSSKY S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSSKY S.A. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquii, el 5 de enero de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-G-DIC-0000377 el 18 de enero de 2007.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: ARTI-CULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- El objeto de la compañía que se constituye es el de prestar servicios de expedición y recepción de cartas y tarjetas y correspondencia, encomiendas, paquetes, servicios postales y documentos en general, es decir, de servicios de correo paralelo y courier nacional e internacional...".

Guayaquil, 18 de enero de 2007

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL